

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Deporte, turismo activo, y medio ambiente

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Deporte, Turismo y Medio Ambiente / Sport, Tourism and Environment		
Módulo: Actividad Física en el Medio Natural		
Código: 202411308	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Optativo	Curso académico: 2021-22	
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Jesús Sáez Padilla		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 17	E-mail: jesus.saez@dempc.uhu.es	Telf.: 959219275
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes de 9.00 a 11.00 horas Lunes de 11.15 a 13.15 horas		
Horario tutorías primer semestre: Lunes de 13:15 a 15:15 Jueves de 9:00 a 13:00		
Horario tutorías segundo semestre: Martes de 9.00 a 13.00 horas Miércoles de 12.30 a 14.30 horas		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: A contratar		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 6	E-mail: Josefa.sanchez@ddi.uhu.es	Telf.: -
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes de 9.00 a 11.00 horas Lunes de 11.15 a 13.15 horas		
Horario tutorías primer semestre:		
Horario tutorías segundo semestre:		
DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA		
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno		

COMPETENCIAS:

a. Básicas (CB):

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b. Generales (CG):

- CG1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG2 Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

c. Transversales (CT):

- CT2 Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
- CT4 Capacidad de utilizar las competencias informáticas e informacionales en la práctica profesional.
- CT6 Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.
-

d. Específicas (CE):

- AC1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- AC1 1.3. Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.
- AC2 2.2 Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.
- AC3 3.3 Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía.
- AC3 3.5 Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.
- AC4 4.1 Conocer, entender y saber enseñar, a nivel teórico-práctico, las habilidades motrices, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza en diferentes contextos y entornos
- AC5 5.1 Analizar, diagnosticar y evaluar la actividad física y el deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados.
- AC5 5.4 Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.
- AC5 5.5 Desarrollar mecanismos de control de los diferentes procesos y variables relacionados con la dirección y gestión de entidades físico-deportivas.
- AC6 6.3 Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte.
- AC7 7.1 Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.
- AC7 7.2 Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- AC7 7.3 Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- RA1. Adquirir herramientas básicas de conocimiento sobre el desarrollo del turismo.
- RA2. Valorar el gran papel de turismo en nuestra sociedad y la importancia de la conservación del medio ambiente en este contexto.
- RA3. Analizar la situación de la actividad física y deportiva como elementos de gran demanda en la actividad turística.
- RA4. Conocer la situación actual del mercado de trabajo del turismo activo.
- RA5. Manejar bibliografía y documentación existente en esta área de conocimiento y en otras complementarias.
- RA6. Estudiar diferentes realidades turísticas en relación con la oferta complementaria de actividades físico-deportivas.
- RA7. Discernir los elementos claves en la planificación, gestión y desarrollo de la actividad deportivo- turística teniendo en cuenta el medio ambiente.
- RA8. Dominar las características de los diferentes espacios protegidos y su normativa.
- RA9. Evaluar los impactos que las actividades deportivas pueden ocasionar en el medio ambiente.
- RA10. Dar a conocer las diferentes actividades deportivo-turísticas que pueden llevarse a cabo.

Actividades Formativas

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	33	100%
AF2. Seminarios/talleres	2	0%
AF3. Clases prácticas	0	0%

AF4. Prácticas externas	0	0%
AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%
AF8. Prácticas de campo	12	100%

Metodologías Docentes

Metodologías docentes

ME1. Lección magistral	X
ME2. Estudio de casos	X
ME3. Resolución de problemas	X
Aprendizaje basado en problemas	
ME4. Aprendizaje orientado a proyectos	X
ME5. Aprendizaje cooperativo	X
Contrato de aprendizaje	
ME6. Prácticas de campo	X

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Alineamiento entre actividades formativas y metodologías docentes

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje
	Prácticas de campo	Prácticas de campo
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual /autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDOS

Tema 1: Aspectos conceptuales sobre el turismo, deporte y medio natural. RA1, RA2,

Tema 2: Factores determinantes de la actividad turística. RA1, RA3,

Tema 3: Tipologías turísticas: turismo activo y deporte. RA5, RA6, RA10

Tema 4: Gestión de los espacios naturales y del turismo activo. Impacto del turismo activo. RA7, RA9,

Tema 5: Planificación de la actividad turístico-deportiva teniendo en cuenta el medio natural. RA8,

Tema 6: Marketing y comercialización del turismo activo. RA4, RA7,

Tema 7: Gestión y administración del medio natural. RA1, RA7,

Tema 8: Disposiciones normativas que afectan al deporte en relación con el turismo y medio natural. RA8, RA9,

- RA1. Adquirir herramientas básicas de conocimiento sobre el desarrollo del turismo.
- RA2. Valorar el gran papel de turismo en nuestra sociedad y la importancia de la conservación del medio ambiente en este contexto.
- RA3. Analizar la situación de la actividad física y deportiva como elementos de gran demanda en la actividad turística.
- RA4. Conocer la situación actual del mercado de trabajo del turismo activo.
- RA5. Manejar bibliografía y documentación existente en esta área de conocimiento y en otras complementarias.
- RA6. Estudiar diferentes realidades turísticas en relación con la oferta complementaria de actividades físico-deportivas.
- RA7. Discernir los elementos claves en la planificación, gestión y desarrollo de la actividad deportivo-turística teniendo en cuenta el medio ambiente.
- RA8. Dominar las características de los diferentes espacios protegidos y su normativa.
- RA9. Evaluar los impactos que las actividades deportivas pueden ocasionar en el medio ambiente.
- RA10. Dar a conocer las diferentes actividades deportivo-turísticas que pueden llevarse a cabo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- De Knop, P. (1992). "Nuevas tendencias en el turismo deportivo". *Actas del Congreso Científico Olímpico*. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga.
- Del Reguero Oxinalde, M. (1994) *Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Editorial Bosch. Barcelona.
- Jiménez Soto, I. (2001) "El control administrativo de las actividades turístico- deportivas en los espacios naturales de Andalucía", en Latiesa Rodríguez, M.; Martos Fernández, P.; Paniza Prados, J.L. (comps). *Deporte y cambio social en el umbral del Siglo XXI*. AEISAD. No5. Librerías Deportivas Esteban Sanz. Madrid.
- Latiesa Rodríguez, M.; Martos Fernández, P.; Paniza Prados, J.L. (comps) (2001) *Deporte y cambio social en el umbral del Siglo XXI*. AEISAD. No5. Librerías Deportivas Esteban Sanz. Madrid.
- Miranda, J., Olivera, J., Mora, A. (1995) "Análisis del ámbito empresarial y de la difusión sociocultural de las actividades físicas de aventura en la naturaleza". En Revista Apuntes. Educación Física y Deportes. No41.
- Ortega Marcos, S. (1997) "Deporte, ocio y medio ambiente: Sistemas de gestión medioambiental y ecoauditorías". En *II Jornadas de Economía y Deporte*. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga, 1997.
- Rebollo, S Y Simoes Brasileiro (Comps) (2002). "Nuevas tendencias de práctica físico-deportiva en el medio natural". Reprografía del Sur: Granada. REBOLLO, S. Y
- García, E. (1997). "Análisis de las tendencias deportivo- turísticas en el medio rural" en García Ferrando, M. y Martínez, J.R.: *Ocio y Deporte en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Villalvilla, H. (1994). *El Impacto de las actividades deportivas en la naturaleza*. Aedenat. Madrid.

• Específica:

- Gutiérrez, A. Y Herrero, M.V. (1997). "Cicloturismo y calidad de vida: el caso de la ciudad de Zaragoza" en García Ferrando, M. y Martínez, J.R.: *Ocio y Deporte en España*. Valencia: Tirant loBlanch.
- Martos Fernández, P. (1999) *El Sistema turístico-deportivo de las Estaciones de Esquí y Montaña españolas*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Pliego Vega, D. (1996) "Senderismo y turismo". *II Jornadas Andaluzas sobre Turismo y Deporte*. Diputación de Almería – Instituto Andaluz del Deporte.
- Valdés, L. (2001). "Turismo, desarrollo y sostenibilidad" en Buendía, J.D y Colino, J.: *Turismo y medio ambiente*. Madrid: Civitas Ediciones.
- Torres, E. (2001). "El perfil del turista deportivo en Granada" en Latiesa, M., Martos, P., y Paniza, J.L: *Deporte y Cambio Social en el Umbral del s. XXI*. Granada: Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L.

• Otros recursos:

- <http://www.aneta.es> (Asociación Nacional Empresas de Turismo Activo)

**ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA,
ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN**

Asignatura: Deporte, Turismo y Medio Ambiente

Competencias	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CG1, CG2, CG4, CG5 CT2, CT4, CT6	AC1 1.1, AC1 1.3, AC2 2.2, AC3 3.3, AC3 3.5, AC4 4.1, AC5 5.1, AC5 5.4, AC5 5.5, AC6 6.3, AC7 7.1, AC7 7.2, AC7 7.3
Tema 1: Aspectos conceptuales sobre el turismo, deporte y medio natural.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1, RA2	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4
Tema 2: Factores determinantes de la actividad turística.			
RA1, RA3	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4
Tema 3: Tipologías turísticas: turismo activo y deporte.			
RA5, RA6, RA10	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4
Tema 4: Gestión de los espacios naturales y del turismo activo. Impacto del turismo activo.			
RA7, RA9	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4
Tema 5: Planificación de la actividad turístico-deportiva teniendo en cuenta el medio natural.			
RA8	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4
Tema 6: Marketing y comercialización del turismo activo.			
RA4, RA7	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4
Tema 7: Gestión y administración del medio natural.			
RA1, RA7	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4
Tema 8: Disposiciones normativas que afectan al deporte en relación con el turismo y medio natural.			
RA8, RA9	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF8	ME1, ME2, ME3, ME4, ME5, M6	SE1, SE2, SE3, SE4



Sistemas de Evaluación

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

	Mínimo	Máximo
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	20%
Pruebas de respuesta corta	0%	30%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	80%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...)	0%	20%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Informes/memorias de prácticas	0%	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%
Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción...)	0%	10%
Técnicas de observación (registros, listas de control, ...)	0%	10%
Portafolio	0%	80%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Prueba escrita sobre los contenidos (Examen teórico-práctico) - verdadero/falso, opción múltiple, preguntas cortas.	20%
SE2. Prueba escrita sobre los contenidos (Examen teórico-práctico) - preguntas cortas	30%
SE3. Trabajos y proyectos	30%
SE4. Actividades teórico-prácticas, asistencia, participación	20%

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: - 0,25 puntos

Segunda falta: - 0,50 puntos

Tercera falta y a partir de la tercera falta= 1 punto cada falta

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- El 50% se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas de carácter teórico y preguntas de aplicación práctica. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.
- Un 30% de la calificación final se basará en la realización de trabajos sobre los diferentes contenidos de la asignatura.
- Un 20% de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases, junto con la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.



MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Se tendrá en cuenta el control de asistencia a clase, participación en clase, asistencia a tutorías programadas, participación en foros, ...etc.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

Grado en Ciencias de la Actividad física y el Deporte

Deporte, turismo activo y medio ambiente

Facultad de Educación,
Psicología
y Ciencias del Deporte
uhu.es